

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 26 de enero de 2006.

Gernika-Lumo, 26 de enero de 2006.—Alcalde, Miguel Ángel Aranaz Ibarra.

5.443/06. Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de construcción del Centro Unificado de Seguridad.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Alcorcón.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Número de expediente: 59/06.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Obras de construcción del Centro Unificado de Seguridad.
 - b) Lugar de ejecución: Alcorcón.
 - c) Plazo de ejecución (meses): Dieciocho meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Subasta.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 10.614.803 euros IVA incluido, a la baja.
5. Garantía provisional. 212.296,06 euros. Garantía definitiva: 4 por 100 del importe de la adjudicación.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón.
 - b) Domicilio: Calle Iglesia, número 7, 1.ª planta.
 - c) Localidad y código postal: Alcorcón (Madrid), 28921.
 - d) Teléfono: 91 664 82 44.
 - e) Telefax: 91 610 88 13.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: El 29 de marzo de 2.006.
7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Documento de Clasificación Empresarial: Grupo C, Subgrupo 2,4,6 categoría f. Grupo J, Subgrupo 2,4 categoría e.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: 29 de marzo de 2006.
 - b) Documentación a presentar: D.N.I., poder bastante, declaración de no estar incurso en prohibición de contratar, acreditación de la solvencia técnica, económica y financiera. Si se trata de empresa extranjera, declaración de someterse a la jurisdicción española, en los términos previstos en el artículo 79.d) del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. Resguardo de haber depositado la garantía provisional. Documento de clasificación empresarial. Los demás previstos en el pliego de condiciones que rige en la licitación.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón. Servicio de Contratación, de 9 a 14 horas.
 2. Domicilio: Calle Iglesia, número 7, 1.ª planta.
 3. Localidad y código postal: Alcorcón (Madrid), 28921.
9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón.
 - b) Domicilio: Plaza de España, número 1.
 - c) Localidad: Alcorcón (Madrid).
 - d) Fecha: El día 30 de marzo de 2006.
 - e) Hora: 12,00.

11. Gastos de anuncios. Los gastos de anuncios de la presente licitación, serán abonados por la empresa que resulte adjudicataria de la misma.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 6 de febrero de 2006.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.ayto-alcorcon.es

Alcorcón, 31 de enero de 2006.—El Alcalde, Enrique Cascallana Gallastegi.

6.364/06. Anuncio de corrección de errores de la Resolución del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid sobre licitación de servicio de ayuda a domicilio.

Advertido error en el pliego de condiciones que rige la licitación del servicio de ayuda a domicilio publicada en el Boletín Oficial del Estado de fecha 26 de enero de 2006, número 22, se hace constar que el tipo de IVA aplicable a los precios unitarios del citado servicio es del 7% en lugar del 16% como por error se ha hecho constar en el referido pliego. El plazo de presentación de ofertas se amplía hasta el próximo día 28 de febrero de 2006, a las 13 horas, y la apertura de ofertas se efectuará el día 1 de marzo de 2006, a las 9 horas.

Las Rozas de Madrid, 8 de febrero de 2006.—El Alcalde-Presidente, Bonifacio de Santiago Prieto.

6.408/06. Anuncio del Ayuntamiento de Castellón de la Plana por el que se convoca concurso público para contratar la redacción del proyecto y ejecución de las obras de colectores laterales junto a la canalización del Río Seco de Castellón y su cubrimiento.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Castellón.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Obras y Contratación.
 - c) Número de expediente: 1/06.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Redacción del proyecto y ejecución de las obras de «colectores laterales junto a la canalización del Río Seco de Castellón y su cubrimiento».
 - b) División por lotes y número.
 - c) Lugar de ejecución: Castellón de la Plana.
 - d) Plazo de ejecución (meses): Será de catorce (14) meses, de los cuales dos (2) meses será el plazo para la redacción y presentación del proyecto y los doce (12) meses restantes para la ejecución de las obras.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso público.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total (euros): Ocho millones seiscientos noventa y dos mil trescientos veintidós euros (8.692.322,00). La financiación de estas obras se realizará mediante gasto plurianual, por el Ayuntamiento en un 20% y el Fondo de Cohesión de la Unión Europea que financiará el 80% de las mismas, según Decisión de la Comisión C(2005) 2917 de 22 de julio de 2005, con arreglo al siguiente desglose:

| Anualidad | Importe - Euros | Fondo de Cohesión | Ayuntamiento |
|-----------|-----------------|-------------------|--------------|
| 2005 | 1.738.464 | 1.390.771 | 347.693 |
| 2006 | 6.953.858 | 5.563.086 | 1.390.772 |

5. Garantía provisional: Por un importe de 173.846,44 euros.

6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Castellón.
 - b) Domicilio: Plaza Mayor, n.º 1.
 - c) Localidad y código postal: 12001.
 - d) Teléfono: 964 35 51 00.
 - e) Telefax: 964 35 53 17.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Cincuenta y dos días naturales a contar desde la fecha del envío del anuncio de contrato a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas.

7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Grupo E, subgrupo 7, categoría f); grupo G, subgrupo 6, categoría f).
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: El día 9 de marzo de 2006, a las 13:00 horas.
- b) Documentación a presentar: Es la que figura en la cláusula 8.ª del pliego, cuya copia será facilitada en la Sección de Obras y Contratación del Ayuntamiento de Castellón.
- c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro General del Ayuntamiento de Castellón de la Plana y registros de las Juntas de Distrito Norte, Distrito Sur, Distrito Este, Distrito Oeste, Distrito Centro y Distrito Marítimo.

2. Domicilio: Plaza Mayor, n.º 1; plaza Teodoro Izquierdo, n.º 7; calle Ricardo Catalá, esquina con Joaquín Márquez; avenida Hermanos Bou, n.º 17; plaza de España, s/n (antigua estación RENFE); plaza Mayor, n.º 1, y paseo Buenavista, n.º 18.

3. Localidad y código postal: Castellón.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
- e) Admisión de variantes (concurso): Según lo establecido en la cláusula 8.ª del pliego.
- f) En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido).

9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Castellón.
 - b) Domicilio: Plaza Mayor, n.º 1.
 - c) Localidad: Castellón.
 - d) Fecha: El martes día 14 de marzo de 2006, se abrirán los sobres de la documentación administrativa, en acto no público.
 - e) Hora: Doce horas.

10. Otras informaciones. Criterios básicos de adjudicación y valoración:

- a) Por la mejor oferta económica, hasta un máximo de 10 puntos. Se valorará con 0,35 puntos por cada punto o fracción de baja con respecto al tipo de licitación. No se valorarán las ofertas que coincidan con el tipo ni aquellas cuyo porcentaje de baja rebase por exceso en más de diez puntos al porcentaje medio de bajas obtenidas.
- b) Por las mejoras que acepte el Ayuntamiento como ajustadas a los fines expresados en la cláusula novena, sobre dos, apartado segundo, hasta un máximo de 6 puntos. El criterio de valoración de estas mejoras será su precio y funcionalidad, calculado de conformidad con las determinaciones de las bases técnicas y en su defecto el Cuadro de Precios publicado por la Generalidad Valenciana. Si no fuera posible utilizar estos criterios, su valoración a efectos de la resolución del concurso la realizará el Ayuntamiento a la vista del informe de los Servicios Técnicos Municipales, de acuerdo con las mejoras y el presupuesto que han presentado los oferentes y sin que tenga que ajustarse necesariamente a él.
- c) Menor plazo de ejecución de la obra: 2 puntos.
- d) Menor interferencia con la obra en curso: 1 punto.
- e) Menores molestias al entorno y mayor respeto al medio ambiente: 1 punto.
- f) En caso de igualdad entre dos o más licitadores, desde el punto de vista de los criterios objetivos que sir-